



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

Certifico que la presente
fotocopia es idéntica a la original
el original se encuentra a la vista.

Stamp
Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 04 NOV 2004

VISTO la Nota N° 1292/04 de la Dirección de E.G.B. 3 y Polimodal Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación a las instituciones educativas de E.G.B.3 de la ciudad de Ushuaia, de horas cátedra de nivel medio transitorias y un (1) cargo de preceptor, con el fin de la implementación de los Talleres de Recuperación en las instituciones educativas de E.G.B. 3 de nuestra ciudad, durante el período comprendido entre el 6 de septiembre y el 19 de noviembre de 2.004.

Que lo requerido cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Educación y del Sr. Secretario de Planeamiento de este Ministerio.

Que ha tomado intervención la Dirección de Contable y Patrimonial, mediante Nota de fecha 18 de octubre de 2004, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para afrontar la presente erogación.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Artículo 14°, de la Ley Provincial N° 617.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE:**

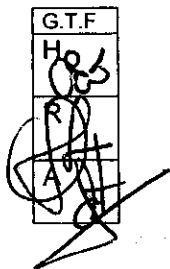
ARTICULO 1°.- Reconocer y Asignar a las instituciones educativas de E.G.B.3 de la ciudad de Ushuaia, las horas cátedra y cargos de nivel medio transitorios detallados en el Anexo I de la presente, a partir del seis (6) de septiembre hasta el diecinueve (19) de noviembre de 2.004, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2006

RESOLUCION M.E.Y C. N° /04.-



Walter S. D'Angelo
Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

B-5



"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E.Y C. N° **2006** /04.-

Colegio Provincial "José Martí"	Noventa (90) horas cátedra
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia	Treinta y dos (32) horas cátedra
Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	Ciento once (111) horas cátedra
Colegio Provincial "Los Andes"	Treinta y seis (36) horas cátedra
	Un (1) cargo de preceptor (cat.253)



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

CDE NOTA N° 1292/04. -

USHUAIA,

18 OCT 2004

DIRECCIÓN DE PERSONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Uds., en virtud de lo requerido se proceder a valorizar Horas Cátedra y Cargos Transitorios de Nivel Medio, destinadas a los Colegios Provinciales indicados al pie de la presente, a efectos de informa que la mencionada erogación cuenta con respaldo presupuestario al encuadrarse como Crecimiento Vegetativo Año 2004.

Colegio Provincial "Los Andes"

Cod	Concepto	Situación Revista			Importe Grilla Salarial	Importe Mensual	Proyección del 06/09/12 Al 31/12/04	
		Tit	Int.	Sup				Trans
250	Hs. Cátedra				36	\$ 59,89	\$ 2.156,04	\$ 16.026,56
253	Preceptor				1	\$ 1.232,80	\$ 1.232,80	\$ 4.232,61
	Sub - Total							\$ 20.259,17
	S.A.C. Proporcional							\$ 988,41
	Aportes Patronales 14,5 %							\$ 2.937,58
	Aportes Familiares 13%							\$ 2.633,69
	Total							\$ 26.818,85

Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"

Cod	Concepto	Situación Revista			Importe Grilla Salarial	Importe Mensual	Proyección del 06/09/12 Al 31/12/04	
		Tit	Int.	Sup				Trans
250	Hs. Cátedra				111	\$ 59,89	\$ 6.647,79	\$ 9.528,50
	Sub - Total							\$ 9.528,50
	S.A.C. Proporcional							\$ 1.938,94
	Aportes Patronales 14,5 %							\$ 1.381,63
	Aportes Familiares 13%							\$ 1.238,71
	Total							\$ 14.086,78

G.T.F.
1002
R.
A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Centro Polivalente de Arte de Ushuaia

Cod	Concepto	Situación Revista				Importe Grilla Salarial	Importe Mensual	Proyección del 06/09/12 Al 31/12/04
		Tit	Int.	Sup	Trans			
250	Hs. Cátedra				32	\$ 59,89	\$ 1.916,48	\$ 2.746,95
	Sub - Total							\$ 2.746,95
	S.A.C. Proporcional							\$ 558,97
	Aportes Patronales 14,5 %							\$ 398,31
	Aportes Familiares 13%							\$ 357,10
	Total							\$ 4.061,33

Colegio Provincial "José Martí"

Cod	Concepto	Situación Revista				Importe Grilla Salarial	Importe Mensual	Proyección del 06/09/12 Al 31/12/04
		Tit	Int.	Sup	Trans			
250	Hs. Cátedra				90	\$ 59,89	\$ 5.390,10	\$ 18.506,01
	Sub - Total							\$ 18.506,01
	S.A.C. Proporcional							\$ 1.572,11
	Aportes Patronales 14,5 %							\$ 2.683,37
	Aportes Familiares 13%							\$ 2.405,78
	Total							\$ 24.167,27

Atentamente. -

G.T.F.
RD Juñoz
R.
A.

RAFAEL VICTOR URAN
Jefe Depto. Compras y
Bienes Patrimoniales
ME y C